UMCO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresadas en dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

UMCO S.A. es una compañía ubicada en el Ecuador. El domicilio de su sede social y su principal centro de negocios es en la Av. Sincholagua Oe1-141 y Av. Maldonado, el Registro Único de Contribuyente de la Empresa es el N° 1790007499001.

El objetivo principal de la compañía es la fabricación de utensilios y artículos de aluminio en general y de otros artículos metálicos, la compra y venta de los mismos y de mercadería en general.

En el año 2008 se cambió el nombre de la Compañía de Fábrica de Aluminio UMCO S.A., a **UMCO S.A.**

Las ventas de los productos de la Compañía, se comercializan en el mercado ecuatoriano y en ciertos países del exterior, tales como: Perú, Colombia, Panamá y Guatemala.

2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

Un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años, es el siguiente:

	Años				
Indicador económico	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**
% de inflación anual	3,33	5,41	4,16	2,70	3,67
Balanza Comercial: Superávit (Déficit) (millones de dólares)	-1.489	-717	-194	-1.084	-727
Salario Mínimo (en dólares)	240	264	292	318	340
Deuda pública total (en millones de dólares)	**13.338**	**14.561**	**18.079**	**22.847**	**30.141**
Deuda pública interna (en millones de dólares)	4.665	4.506	7.335	9.927	12.558
Deuda pública externa (en millones de dólares)	8.673	10.055	10.744	12.920	17.583
Deuda externa privada	**5.313**	**5.269**	**5.158**	**5.876**	**6.665**

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Bases de presentación.-

Los presentes estados financieros corresponden al período terminado al 31 de diciembre de 2014. y han sido elaborados de acuerdo con las *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)* emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador de manera integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales. Están presentados en dólares americanos, que es la moneda de uso legal del Ecuador a partir de marzo de 2000 y es también la moneda funcional y de presentación para esta Empresa. La empresa adoptó las NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Compañía. En la Nota N° 4 de estos estados financieros se revelan áreas donde la hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo.-

El efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo en caja por fondos que se utilizan en las operaciones propias de **UMCO S.A.**, los depósitos a la vista en instituciones bancarias y las inversiones a corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menos.

Los sobregiros bancarios (en caso de existir), se clasifican en el pasivo corriente.

3.3. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.-

Constituyen importes por cobrar a clientes por la venta de bienes, realizadas en el curso normal de las operaciones de la Compañía.

Todas las ventas de productos se realizan en condiciones de crédito normales para este tipo de empresa (90 días), y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del activo la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

3.4. Inventarios.-

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el costo de reposición. El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado.

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su valor neto realizable. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al valor neto realizable y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

3.5. Propiedad, planta y equipo.-

La propiedad, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de la propiedad, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Rubro	Vida Útil (en años)
Terreno	No deprecia
Edificios	17
Maquinaria	12 a 21
Vehículos	5
Equipos de cómputo	3
Equipo de oficina	10
Muebles y enseres	10
Herramientas	5

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.6. Deterioro del valor de los activos no financieros.-

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan la propiedad, planta y equipo para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

3.7. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Los préstamos se registran a la tasa de interés nominal, debido a que la Compañía considera que las variaciones de tasas entre la nominal y efectiva no son significativas.

3.8. Planes de beneficios definidos post-empleo.-

El costo y la obligación de la Compañía de realizar pagos por jubilación patronal y desahucio se reconocen durante los períodos de servicio de los empleados. El costo y la obligación se miden a través del correspondiente cálculo matemático actuarial usando el método de la unidad de crédito proyectada, que supone una media anual de incremento salarial, con una rotación de empleados basada en la experiencia reciente de la Compañía, descontados utilizando la tasa de mercado vigente para bonos del gobierno nacional.

3.9. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias.-

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador.

3.10. Costos y gastos.-

Se contabilizan sobre la base de lo devengado, los costos y gastos se agrupan según su función.

3.11. Impuesto a las ganancias.-

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido neto. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

3.12. Participación trabajadores.-

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones laborales vigentes.

3.13. Ganancia por acción y dividendos de accionistas.-

La ganancia neta por acción se calcula en base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico.

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en que los dividendos son aprobados por Junta General de Accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales.

4. ESTIMACIONES, JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de revisión y en períodos futuros si es que la revisión los afecta.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo moderado de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo período se presentan a continuación:

4.1. Vida útil de propiedad, planta y equipo.-

La Compañía revisa sus estimaciones anteriores acerca de las vidas útiles y valores residuales de sus bienes cuando existen indicadores tales como la existencia de un cambio en el uso del activo, un desgaste físico inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado desde la fecha sobre la que se informa del año más reciente. La Compañía contabiliza esos cambios prospectivamente, como un cambio en la estimación contable.

Durante el presente período la Compañía ha determinado que no existen cambios importantes en las vidas útiles estimadas en relación a las del año anterior, de igual forma no considera que exista vida residual significativa en la propiedad, planta y equipo.

4.2. Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar.-

La Compañía evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe una evidencia objetiva que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de la cuentas por cobrar.

4.3. Deterioro de activos no financieros.-

A la fecha de cierre de cada período se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de deterioro en los activos. En caso de existir esa evidencia se realiza una estimación del valor recuperable de esos activos.

4.4. Provisión planes de beneficios definidos (pos-empleo).-

El cálculo actuarial realizado por la Compañía utilizó el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el período actual. Entre las suposiciones actuariales se incluyen los dos tipos siguientes:

a) Hipótesis demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Estas hipótesis tienen relación con variables tales como: (i) mortalidad, tanto durante el período de actividad como posteriormente; (ii) tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros; y (iii) la proporción de partícipes en el plan como beneficiarios que tienen derecho a los beneficios.

(b) Hipótesis financieras, que tienen relación con los siguientes variables: (i) la tasa de descuento; y (ii) los niveles futuros de sueldos y de beneficios;

Un resumen de esas estimaciones es el siguiente:

	2014	2013
Tasa conmutación actuarial (tasa de descuento)	6,54%	7,00%
Tasa real de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,50%
Tabla de rotación promedio	10,73%	8,90%

4.5. Estimación para cubrir litigios.-

La Compañía reconoce obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

a) La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.

b) Cuando sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación; y

c) El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Se reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultado integral.

5. NORMAS VIGENTES A PARTIR DEL AÑO 2014 Y NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS Y NO VIGENTES

Las siguientes normas entraron en vigencia a partir del año 2014:

Normativa que entró en vigencia en el año 2014	Fecha de vigencia
NIC 36: Deterioro del valor de los activos (enmiendas)	1 de enero de 2014
NIC 19: Beneficios a Empleados (enmiendas)	1 de enero de 2014
CINIIF 21: Gravámenes	1 de enero de 2014
Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010 – 2012	La indicada en la NIIF afectada
Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011 – 2013	La indicada en la NIIF afectada

Las siguientes normas e interpretaciones fueron emitidas durante el año 2014 con vigencia posterior, pero podrían ser aplicadas en forma anticipada por la Compañía, el detalle es el siguiente:

Nueva Normativa o Enmiendas	Vigencia
Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014 Septiembre de 2014	1 de enero de 2016
Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28) Septiembre de 2014	1 de enero de 2016
El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27) Agosto de 2014	1 de enero de 2016
NIIF 9 Instrumentos Financieros Julio de 2014	1 de enero de 2018
Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41) Junio de 2014	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes Mayo de 2014	1 de enero de 2016

Nueva Normativa o Enmiendas	Vigencia
Fundamentos de las conclusiones: NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes Mayo de 2014	1 de enero de 2016
Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38) Mayo de 2014	1 de enero de 2016
Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11) Mayo de 2014	1 de enero de 2016
NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas Enero de 2014	1 de enero de 2016
Fundamentos de las Conclusiones: NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas enero de 2014	1 de enero de 2016
Ejemplos Ilustrativos: NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas enero de 2014	1 de enero de 2016

Adicionalmente, a la fecha de emisión de estos estados financieros (febrero 28, de 2015), se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que están siendo analizadas su emisión; el detalle es:

Proyectos en curso	Fecha de posible vigencia
Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación (Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) Diciembre de 2014	1 de enero de 2016
Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 1) Diciembre de 2014	1 de enero de 2016

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de **UMCO S.A.**

6. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO

Las actividades de la Compañía están expuestas a riesgos financieros normales inherentes a su actividad y entorno comercial. La Compañía gestiona estos riesgos con el objetivo de mitigar los efectos adversos de cambios impredecibles que pudieran darse en el medio en que se desenvuelve. La gestión y administración de riesgos financieros está a cargo de la Gerencia y Directorio de **UMCO S.A.**

6.1. Caracterización de instrumentos financieros.-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía cuenta únicamente con instrumentos financieros activos y pasivos clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar.

Los instrumentos financieros han sido contabilizados a costo amortizado, el cual al ser manejado en períodos relativamente cortos equivalen a sus valores nominales (ver nota a los estados financieros N° 3.3.).

6.2. Caracterización de riesgos financieros.-

La administración de la Compañía comprende que, contar con un marco institucional que vele por la estabilidad y sustentabilidad financiera de la misma, mediante una adecuada gestión del riesgo financiero, constituye una condición obligatoria, frente a la confianza depositada por los distintos grupos de interés.

6.2.1. Riesgo de crédito.-

El concepto de riesgo de crédito, es empleado para referirse a aquella incertidumbre financiera a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de las obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de la Compañía.

Con respecto al riesgo de crédito proveniente de operaciones propias del negocio, éste se encuentra limitado principalmente a los saldos mantenidos en cuentas por cobrar a clientes por ventas con contratos de crédito recuperables a 90 días y a los saldos en bancos.

La calidad crediticia de los depósitos bancarios realizados por la Compañía en función de la entidad financiera relevante se presenta en la nota a los estados financieros N° 7.

6.2.2. *Riesgo de liquidez.-*

El concepto de riesgo de liquidez es empleado por la Compañía para referirse a aquella incertidumbre financiera, relacionada con su capacidad de responder a aquellos requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones.

Como parte del marco integral de gestión de riesgos, la Compañía procura asegurar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones. Un resumen del vencimiento de sus instrumentos financieros pasivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en la nota a los estados financieros N° 14.

UMCO S.A. financia sus actividades con fondos provenientes de su propia generación de flujo de caja. En el caso de existir un déficit de caja la Compañía cuenta con alternativas de financiamiento tanto de corto como de largo plazo, entre las cuales cuentan líneas de crédito disponibles con bancos o con partes relacionadas entre otros.

6.2.3. Riesgo de mercado.-

Debido a que la Compañía no tiene activos y obligaciones que involucren tasas de interés de financiamiento en moneda extranjera no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de mercado que involucra las variaciones de tasas de interés y tasas de cambio de divisas, las que eventualmente podrían afectar su posición financiera, resultados operacionales y flujos de caja.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2014	2013
Caja	188.441	95.004
Bancos (1)	604.095	691.790
Inversiones temporales (2)	22.218	521.568
Títulos de crédito	-	7.112
	814.754	1.315.474

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluye el disponible que se encuentra en los diferentes bancos con los que trabaja la Compañía y que se utilizan en el giro de sus operaciones.

Al 31 de diciembre de 2014 la calidad crediticia de los depósitos bancarios realizados por la Compañía en función de la entidad financiera relevante se presenta a continuación:

Banco	Calidad Crediticia	Perspectiva	Monto
Pichincha C.A.	AAA-	Estable	181.072
Pacífico S.A.	AAA-	Estable	39.388
Produbanco S.A.	AAA-	Estable	347.478
Guayaquil S.A.	AAA	Estable	7.315
Internacional S.A.	AAA-	Estable	530
Bolivariano S.A.	AAA-	Estable	28.312
			604.095

(2) Al 31 de diciembre de 2013 incluye certificados de depósito en el Banco Pichincha C.A.

8. DEUDORES COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2014	2013
Clientes (1)	4.733.575	3.983.709
Clientes relacionados (2)	1.945.314	1.543.755
	6.678.889	5.527.464
Deterioro de cartera	-298.242	-201.636
	6.380.647	5.325.828

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y partes relacionadas al 31 de diciembre son los siguientes:

	2014	2013
Por vencer	4.183.877	3.328.710
1 – 30 días	540.170	649.819
31 – 60 días	232.808	267.616
61 – 90 días	82.738	213.280
91 – 180 días	313.328	396.380
181 – 360 días	645.639	600.427
Más de 360 días	680.329	71.232
	6.678.889	5.527.464

El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar es el siguiente:

	2014	2013
Saldo al inicio del año	201.636	118.645
Deterioro del año	97.213	82.991
Baja de cuentas incobrables	-607	-
Saldo al final del año	298.242	201.636

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluye principalmente saldos por cobrar a Productos Avon por 1.930.476 y 77.402, a Corporación Favorita C.A. por 326.494 y 476.147, a Austro Distribuciones Cía. Ltda. por 258.076 y 289.597, a Negocios Unidos de Comercio por 281.167 y 397.772, a Tiendas Industriales Asociadas TIA S.A. por 128.481 y 435.885, y a Dialum Cía. Ltda. por 164.400 y 220.722 respectivamente.

(2) Ver nota a los estados financieros N° 20, literal b).

9. INVENTARIOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2014	2013
Mercaderías	1.745.656	1.056.542
Producto terminado	1.078.528	1.363.471
Producto en proceso	293.641	93.162
Materia prima (1)	5.296.227	3.165.698
Importaciones en tránsito	764.971	632.016
	9.179.023	6.310.889
Provisión deterioro de inventarios	-51.806	-30.696
	9.127.217	6.280.193

El movimiento de la provisión para deterioro de inventarios es el siguiente:

	2014	2013
Saldo al inicio del año	30.696	30.696
Deterioro del año	62.893	-
Ajuste	-830	-
Baja de inventarios	-40.953	-
Saldo al final del año	51.806	30.696

(1) El incremento en el saldo de la materia prima se debe básicamente a la materia prima adquirida para cumplir con contratos específicos con Avon y Nestlé y a la compra de discos, hierro y acero para las nuevas líneas de inducción y acero inoxidable.

10. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2014	2013
Anticipo a proveedores	233.029	466.267
Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas (1)	248.291	183.369
Cuentas por cobrar accionistas	29.133	5.868
Crédito tributario de IVA	61.350	-
Retenciones en la fuente	84	-
Cuentas por cobrar a empleados	22.413	41.087
Cuentas por cobrar varias	13.064	591
	607.364	697.182

(1) Ver nota a los estados financieros N° 20, literal b).

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

Costo:	2014	2013
Terrenos (1)	1.309.558	1.309.558
Maquinaria en montaje	672	672
Edificios (1)	808.767	808.767
Equipo de cómputo	61.452	59.382
Maquinaria	1.191.247	904.755
Herramientas	342.503	260.537
Vehículos	354.103	314.956
Instalaciones	146.581	146.581
Muebles y enseres	5.015	5.015
Equipo de oficina	11.051	11.051
	4.230.949	3.821.274

Depreciación:	2014	2013
Edificios	-233.858	-186.334
Equipo de cómputo	-58.243	-57.493
Maquinaria	-247.667	-190.373
Herramientas	-234.281	-216.807
Vehículos	-127.235	-76.232
Instalaciones	-26.404	-13.051
Muebles y enseres	-4.566	-4.432
Equipo de oficina	-7.898	-7.310
	-940.152	-752.032

Neto:	2014	2013
Terreno	1.309.558	1.309.558
Maquinaria en montaje	672	672
Edificios	574.909	622.433
Equipo de cómputo	3.209	1.889
Maquinaria	943.580	714.382
Herramientas	108.222	43.730
Vehículos	226.868	238.724
Instalaciones	120.177	133.530
Muebles y enseres	449	583
Equipo de oficina	3.153	3.741
	3.290.797	3.069.242

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los terrenos y edificaciones de la Compañía se encuentran garantizando una línea de crédito abierta con el Banco Pichincha C.A. (ver nota a los estados financieros N° 29).

El siguiente cuadro muestra el detalle de reconciliación de cambios en propiedad, planta y equipo, por clases al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

(Continuación...)

Año 2014	Terrenos	Maquinaria en montaje	Edificios	Equipo de cómputo	Maquinaria	Herramientas	Vehículos	Instalaciones	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013, neto	1.309.558	672	622.433	1.889	714.382	43.730	238.724	133.530	583	3.741	3.069.242
Adiciones	-	-	-	2.070	286.492	81.966	39.147	-	-	-	409.675
Gasto por depreciación	-	-	-47.524	-750	-57.294	-17.474	-51.003	-13.353	-134	-588	-188.120
Saldo al 31 de diciembre de 2014, neto	1.309.558	672	574.909	3.209	943.580	108.222	226.868	120.177	449	3.153	3.290.797

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

(Continuación...)

Movimiento año 2013	Terrenos	Instalaciones y Otros	Edificios	Equipo de cómputo	Maquinaria y equipos	Herramientas	Vehículos	Muebles, enseres y equipo de oficina	Neto
Saldo al 31 de diciembre de 2012, neto	1.309.558	-	666.042	2.431	735.217	28.048	108.607	5.163	2.855.066
Adiciones	-	134.202	-	-	30.835	32.243	166.692	-	363.972
Retiros	-	-	-	-	-	-	-26.249	-	-26.249
Gasto por depreciación	-	-	-43.609	-542	-51.670	-16.561	-10.326	-839	-123.547
Saldo al 31 de diciembre de 2013, neto	1.309.558	134.202	622.433	1.889	714.382	43.730	238.724	4.324	3.069.242

12. ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

El rubro está conformado por:

	2014	2013
Aporte para inversión en acciones	23	21.023

Corresponde a aportes realizados para capitalización en Fulaustra, el mismo fue devuelto a la Compañía durante el año 2014.

13. OBLIGACIONES BANCARIAS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2014	2013
Banco del Pichincha (1)	456.188	-
Produbanco (2)	502.858	-
	959.046	-

(1) Incluye dos préstamos bancarios por 300.000 y 150.000 obtenidos para financiar capital de trabajo a 180 días plazo, con vencimiento en marzo y junio de 2015 respectivamente y devengan una tasa de interés nominal anual del 7,5%. Los préstamos con este Banco se encuentran garantizados con una hipoteca sobre los terrenos y edificaciones de la Compañía, (ver nota a los estados financieros N° 29).

(2) Incluye un préstamo bancario de 500.000, obtenido para financiar capital de trabajo a 180 días plazo, con vencimiento en enero de 2015 y devenga una tasa de interés nominal del 7,35% anual.

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2014	2013
Proveedores locales	-533.822	-470.967
Proveedores del exterior (1)	-1.139.849	-535.896
Proveedores relacionados (2)	-17.001	-11.857
	-1.690.672	-1.018.720

Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre son los siguientes:

	2014	2013
Por vencer	561.489	607.204
1 – 30 días	471.199	325.324
31 – 60 días	272.235	28.656
61 – 90 días	32.082	20.143
91 – 180 días	55.884	1.765
181 – 360 días	221.770	303
Más de 360 días	76.013	35.325
	1.690.672	1.018.720

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluye principalmente saldos por pagar a Skares Finance S.A. por 172.333 y 68.450, a L.A.S. Legal Advisor Solution Cía. Ltda. por 111.455 y 114.249, a Industria Mexicana de Aluminio S.A. de C.V. por 232.052 y 16.282 y a Definne Comercio Europeo S.L. por 342.725 y 226.769 respectivamente.

(2) Ver nota a los estados financieros N° 20, literal b).

La Compañía tiene aproximadamente 60 proveedores fijos locales y 40 proveedores fijos del exterior. El período de crédito de proveedores locales y del exterior van hasta 45 días en proveedores locales y 90 días en proveedores del exterior y no se cargan intereses sobre las cuentas comerciales.

15. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2014	2013
Impuesto al Valor Agregado	-	-76.041
Impuesto a la Renta (1)	-272.803	-318.477
Retenciones en la fuente por pagar	-11.470	-12.276
Retenciones de IVA	-21.661	-16.092
	-305.934	-422.886

(1) Ver nota a los estados financieros N° 28, literal d).

16. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2014	2013
Sueldos y beneficios sociales	-154.731	-66.015
Participación trabajadores	-627.789	-563.304
Aportes y préstamos a la seguridad social	-53.754	-45.687
Retenciones laborales	-10.938	-9.360
	-847.212	-684.366

17. OTROS PASIVOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2014	2013
Partes relacionadas (1)	-104.803	-
Cuentas por pagar accionistas	-3.620	-19.158
Anticipo clientes	-5.504	-16.838
Otros anticipos	-18.854	-18.854
Cuentas por pagar varias	-10.146	-11.593
Otras provisiones	-5.411	-3.911
	-148.338	-70.354

(1) Ver nota a los estados financieros N° 20, literal b).

18. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre el saldo de los pasivos por impuestos diferidos son los efectos fiscales futuros esperados en relación con:

	2014	2013
Propiedad, planta y equipo	145.688	158.452
Obligación de beneficios definidos	16.251	16.251
	161.939	174.703

Los movimientos de pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	2014	2013
Saldo al inicio del año	174.703	188.306
Reversión por:		
Propiedad, planta y equipo	-12.764	-13.603
Saldo al final del año	161.939	174.703

19. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS A LARGO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2014	2013
Reserva Jubilación Patronal	-821.664	-706.654
Reserva Desahucio	-105.386	-84.373
Total obligación de beneficios definidos (1)	-927.050	-791.027
Reserva contrato colectivo	-9.000	-9.000
	-936.050	-800.027

(1) El movimiento del rubro es el siguiente:

	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	673.547	110.186	783.733
Costo laboral del período	29.345	7.554	36.899
Costo financiero	45.016	7.473	52.489
Reducciones y liquidaciones anticipadas	-46.693	-	-46.693
Pérdidas (ganancias) actuariales	64.896	-30.496	34.400
Beneficios pagados	-59.457	-10.344	-69.801
Saldo al 31 de diciembre de 2013	706.654	84.373	791.027
Costo laboral del período	53.069	12.120	65.189
Costo financiero	47.450	5.736	53.186
Reducciones y liquidaciones anticipadas	-5.812	-	-5.812
Pérdidas actuariales	41.057	5.230	46.287
Beneficios pagados	-20.754	-2.073	-22.827
Saldo al 31 de diciembre de 2014	821.664	105.386	927.050

Los cálculos actuariales del valor actual de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente. El valor actual de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio, fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos, se contabilizaron con cargo a:

Gastos:	**2014**	**2013**
Gastos de administración	59.059	-9.794
Gastos financieros	53.186	52.489
	112.245	42.695
Otros Resultados Integrales:		
Pérdidas actuariales	46.287	34.400
	158.532	77.095

20. PARTES RELACIONADAS

Las siguientes son las principales transacciones realizadas con partes relacionadas:

a) Operaciones con partes relacionadas.-

• **OPERACIONES DE ACTIVO:**	**2014**	**2013**
Compra de inventarios		
Ramiter S. A.	11.000	77.453
Umcohogar S.A.	-	22.007
	11.000	99.460
Préstamos otorgados		
Ramiter S. A.	271.089	-
Total operaciones de activo	282.089	99.460

• **OPERACIONES DE PASIVO:**	**2014**	**2013**
Préstamos recibidos		
Ramiter S. A.	37.568	-
Umcohogar S.A.	100.000	-
Total operaciones de pasivo	137.568	-

• OPERACIONES DE INGRESO:	2014	2013
Venta de inventarios		
Ramiter S. A.	967.703	1.514.348
Total operaciones de ingreso	967.703	1.514.348

• OPERACIONES DE EGRESO:	2014	2013
Otros servicios		
Ramiter S. A.	742	-
Umcohogar S.A.	9.223	-
Total operaciones de egreso	9.965	-
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	1.397.325	1.613.808

b) **Saldos con partes relacionadas.-**

• CUENTAS POR COBRAR:	2014	2013
Cuentas comerciales con partes relacionadas (1)		
Ramiter S. A.	1.945.314	1.543.755
Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas (2)		
Umco Perú	66.189	18.478
Ramiter S. A.	182.102	164.891
	248.291	183.369
Total cuentas por cobrar a partes relacionadas	2.193.605	1.727.124

• CUENTAS POR PAGAR:	2014	2013
Proveedores relacionados (3)		
Ramiter S. A.	3.819	8.045
Umcohogar S.A.	13.182	3.812
	17.001	11.857
Otras cuentas por pagar a partes relacionadas (4)		
Ramiter S. A.	4.803	-
Umcohogar S.A.	100.000	-
	104.803	-
Total cuentas por pagar a partes Relacionadas	121.804	11.857

SALDO NETO	2.071.801	1.715.267

(1) Ver nota a los estados financieros N° 8.

(2) Ver nota a los estados financieros N° 10.

(3) Ver nota a los estados financieros N° 14.

(4) Ver nota a los estados financieros N° 17.

c) Directorio y administración superior de la Compañía.-

El directorio y la administración superior de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 está conformado por las siguientes personas:

Directorio:	**Cargo:**
Diego Echeverri	Presidente
Henry Casas Santacruz	Secretario
René Cruz	Primer Vocal Principal
Miguel Cevallos	Segundo Vocal Principal
José Luis Fernández	Tercer Vocal Principal
Patricia Vélez	Vocal Suplente
Carlos Trujillo	Vocal Suplente
Administración Superior:	
Henry Casas Santacruz	Gerente General
Diego Anselmo Jaramillo Revelo	Gerente de Operaciones
Jesús Hernando Rojas Rosero	Gerente de Producción

d) Compensación del directorio y personal clave de la gerencia.-

La compensación de los miembros del directorio, ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	2014	**2013**
Remuneraciones del directorio	167.789	121.482
Remuneraciones del personal ejecutivo	125.475	120.814
	293.264	242.296

21. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital suscrito y pagado es de 3.200.501, conformado por 3.200.501 acciones ordinarias de valor nominal de 1 dólar por acción. Los principales accionistas de la Compañía son extranjeros.

22. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta) hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no puede pagarse como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

23. RESERVA FACULTATIVA

Al cierre del año 2014 y 2013 la Compañía transfirió de Ganancias Acumuladas a Reserva Facultativa el valor de 1.134.013 y 918.471, conforme a resoluciones de la Junta General de Accionistas de fecha 10 de marzo de 2014 y 22 de febrero de 2013 respectivamente.

24. GANANCIAS ACUMULADAS

a) Reserva de Capital

Conforme a la resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

b) Resultados de aplicación por primera vez de las NIIF

El saldo de 1.794.949 corresponde a los ajustes resultantes de la adopción por primera vez de las NIIF, dicho valor únicamente puede ser usado para absorber pérdidas o incrementar el capital social.

c) Utilidades de años anteriores

En el 2014 y 2013 se declararon dividendos por 1.100.000 en cada año de acuerdo a la Junta General de Accionistas del 10 de marzo de 2014 y del 22 de febrero de 2013 respectivamente.

25. INGRESOS POR VENTA DE BIENES

La composición del rubro al 31 de diciembre es el siguiente:

	2014	2013
Venta de productos UMCO	-15.929.833	-14.603.390
Venta de mercaderías	-4.144.623	-2.161.466
Venta de otros productos y servicios	-227.418	-320.870
	-20.301.874	-17.085.726

26. COSTO DE VENTAS

Un detalle de costos operativos es el siguiente:

Costos:	2014	2013
Costo productos UMCO	10.468.844	9.482.012
Costo subproductos y otros	62.890	104.874
Costo mercaderías	3.141.534	1.614.940
	13.673.268	11.201.826

Un resumen de la determinación del costo de ventas de la Compañía es como se presenta a continuación:

	2014	2013
Costo de producción:		
Materia prima utilizada	7.396.322	6.569.015
Mano de obra directa (1)	1.464.354	1.067.380
Costos generales de fabricación (1)	1.575.995	1.447.724
	10.436.671	9.084.119
(+/-) Cambios en inventarios:		
Productos en proceso	-200.479	213.007
Productos terminados	284.944	-130.936
COSTO DE VENTAS PRODUCTOS UMCO	10.521.136	9.166.190
Costo mercadería	3.141.534	1.614.940
Otros costos	10.598	420.696
COSTO TOTAL	13.673.268	11.201.826

1) Los costos de conversión conformados por la mano de obra directa y los costos generales de fabricación por un total de 3.040.349 y 2.515.104 en el año 2014 y 2013 respectivamente fueron asignados de forma mensual cargando directamente a los productos terminados sin pasar por la producción en proceso; en el caso de la mano de obra directa se asigna en base al número de minutos necesarios para la producción de cada ítem y los costos generales de fabricación se asignan porcentualmente en base al costo primo (materia prima más mano de obra directa) incurrido en cada producto. La producción en proceso absorbe el 50% de los costos mencionados, sin importar su nivel de avance.

   Un detalle de los costos de conversión del año 2014 por naturaleza se presenta en la nota a los estados financieros N° 27.

27. COSTOS DE CONVERSIÓN Y GASTOS OPERATIVOS

Un resumen de los costos de conversión y de los gastos operativos es como sigue:

	2014	2013
Costos de conversión:		
Mano de obra directa	1.464.354	1.067.379
Costos generales de fabricación	1.575.995	1.447.724
	3.040.349	2.515.103
Gastos operativos:		
Gastos de administración	2.111.584	1.811.385
Gastos de venta	930.793	1.022.151
	3.042.377	2.833.536
	6.082.726	5.348.639

Un desglose de los gastos de conversión y de los gastos de administración y ventas del año 2014 por naturaleza es como se presenta a continuación:

Año 2014	Costos de conversión			Gastos de administración y ventas			
	Mano de obra directa	Costos Gener. Fabricación	Subtotal	Gastos de administración	Gastos de venta	Subtotal	Total
Sueldos y salarios	648.231	309.134	957.365	196.974	89.515	286.489	1.243.854
Horas extras, recargos nocturnos y destajos	393.329	67.816	461.145	20.764	259	21.023	482.168
Beneficios sociales	365.363	135.409	500.772	118.697	93.459	212.156	712.928
Jubilación patronal y desahucio	-	-	-	59.059	-	59.059	59.059
Beneficios contrato colectivo	10.016	3.427	13.443	1.615	125	1.740	15.183
Bonos y comisiones	34	36.319	36.353	31.584	54.453	86.037	122.390
Otros gastos de personal	47.381	45.295	92.676	55.322	43.562	98.884	191.560
Suministros , materiales y combustibles	-	596.796	596.796	20.834	3.459	24.293	621.089
Servicios básicos y telecomunicaciones	-	111.176	111.176	40.102	19.386	59.488	170.664
Fletes	-	14.068	14.068	-	171.874	171.874	185.942
Mantenimiento	-	82.895	82.895	22.765	1.785	24.550	107.445
Seguros	-	3.991	3.991	29.565	7.403	36.968	40.959
Otros servicios	-	48.189	48.189	16.681	45.004	61.685	109.874
Comisiones terceros	-	-	-	-	33.980	33.980	33.980
Depreciaciones	-	114.292	114.292	70.804	3.024	73.828	188.120
Mercadeo, publicidad y exportación (1)	-	-	-	110	357.111	357.221	357.221
Honorarios y asistencia técnica	-	7.188	7.188	413.779	-	413.779	420.967
Seguridad y Vigilancia	-	-	-	88.986	-	88.986	88.986
Impuestos y contribuciones	-	-	-	78.957	-	78.957	78.957
Cobranzas	-	-	-	47.230	-	47.230	47.230
Deterioro de cuentas por cobrar	-	-	-	49.984	-	49.984	49.984
Deterioro y baja de inventarios	-	-	-	86.693	-	86.693	86.693
Otros gastos operativos	-	-	-	33.290	6.394	39.684	39.684
Participación trabajadores	-	-	-	627.789	-	627.789	627.789
	1.464.354	1.575.995	3.040.349	2.111.584	930.793	3.042.377	6.082.726

1) En el año 2014 incluye valores pagados a Skares Finance S.A. por 103.883 y a Deffine Comercio Europeo S.L. por 190.925, ver nota a los estados financieros N° 30.

28. IMPUESTO A LAS GANÂNCIAS

a) Cargo a resultados.-

El cargo a resultados por Impuesto a la Renta es el siguiente:

	2014	2013
Impuesto a la renta corriente	790.222	677.045
Impuesto a la renta diferido	12.764	-1.628
	777.458	675.417

b) Conciliación tributaria.-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es el siguiente:

Utilidad antes de Impuesto a la Renta	3.557.470	3.192.054
(+) Gastos no deducibles (1)	126.196	99.384
(-) Deducciones especiales (2)	-91.749	-213.959
Base imponible	3.591.917	3.077.479
Tasa legal	22%	22%
Impuesto a la Renta corriente	790.222	677.045

1) En el año 2014 y 2013 incluye principalmente provisiones para jubilación patronal a empleados con menos de 10 años por 61.458 y 35.703, gastos no descontados de la provisión correspondiente por 23.800 y cero, y gastos que no se respaldan con comprobantes o contratos de venta por 12.138 y 15.112 respectivamente.

2) En el año 2014 y 2013 corresponde a incremento neto de empleados por 22.495 y 204.567 y pago a trabajadores con discapacidad por 69.254 y 9.392 respectivamente.

c) Conciliación del Impuesto a las Ganancias usando la tasa legal y la tasa efectiva.-

	2014	2013
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	3.557.470	3.192.054
Tasa impositiva vigente	22%	22%
Gasto por Impuesto a la Renta usando la tasa legal	782.643	702.252
Ajustes:		
Efecto de gastos no deducibles	27.763	21.864
Efecto de deducciones especiales	-20.184	-47.071
Gasto corriente por Impuesto a la Renta	790.222	677.045
Tasa de Impuesto a la Renta corriente	22,21%	21,21%
Efecto de diferencias temporarias	-12.764	-1.628
Impuesto a las Ganancias	777.458	675.417
Tasa efectiva	21,85%	21,16%

d) Movimiento de Impuesto a la Renta por pagar.-

El movimiento del Impuesto a la Renta durante el año es el siguiente:

	2014	2013
Saldo al inicio del año	318.477	241.681
(-) Pagos efectuados	-318.477	-241.681
(-) Anticipo pagado	-8.640	-22.073
(-) Retenciones en la fuente	-178.249	-336.495
(-) Crédito tributario ISD	-330.530	-
(+) Impuesto por pagar	790.222	677.045
Saldo al final del año (1)	272.803	318.477

(1) Ver nota a los estados financieros N° 15.

e) Revisiones fiscales.-

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 1996, no existen glosas pendientes de pago o en impugnación.

f) Certificaciones de gastos del exterior.-

La Compañía realiza pagos por gastos al exterior, los mismos que de acuerdo con la Ley Tributaria deben ser certificados por un auditor del exterior. Los informes correspondientes al año 2014 fueron realizados por la firma española "Lluch auditoría de cuentas S.L.P." y por "Prevaudit S.A." como auditores locales, los mencionados informes fueron emitidos en febrero de 2015, ver nota a los estados financieros N° 30.

29. LÍNEA DE CRÉDITOS Y GARANTÍAS

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, la Compañía mantiene una hipoteca abierta sobre terrenos y edificaciones de la Compañía, a fin de garantizar todas las obligaciones que **UMCO S.A.** y su parte relacionada **RAMITER S.A.**, adquieran en el futuro, por 2.243.462.

Los inmuebles que están hipotecados son:

- Un lote de terreno de 1.184 m² de superficie
- Un lote de terreno de 1.407 m² de superficie
- Un lote de terreno de 11.548 m² de superficie
- Un lote de terreno de 2.000 m² de superficie
- Un lote de terreno de 949,82 m² de superficie

En los mencionados terrenos funciona la Compañía y están ubicados en la calle Sincholagua.

30. CONTRATOS PRINCIPALES

En el año 2014, la Compañía suscribió los siguientes contratos con empresas del exterior:

- Con la empresa española DEFINNE COMERCIO EUROPEO S.L. para la prestación de servicios de asistencia técnica en el área de análisis del impacto de cocción por inducción, proyecto fabricación de ollas de acero y otros conexos con las operaciones que realiza en Ecuador, con el propósito de mejorar la calidad y la rentabilidad del negocio.

  El plazo del contrato es de un año calendario renovable automáticamente de forma indefinida, el valor acordado para el año 2014 es de 190.925, ver nota a los estados financieros N° 27.

  Respecto al tema impositivo, el contrato se sujeta al convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y patrimonio firmado entre la República del Ecuador y España, ver nota a los estados financieros N° 28, literal f).

- Con la empresa uruguaya SKARES FINANCE S.A. para la prestación de servicios de asistencia técnica en análisis y factibilidad de fabricación de electrodomésticos menores fase I, buenas prácticas de manufactura y otros conexos con las operaciones que realiza en Ecuador, con el propósito de mejorar la calidad y rentabilidad del negocio.

  El plazo del contrato es de un año calendario renovable automáticamente de forma indefinida, el valor acordado para el año 2014 es de 103.883, ver nota a los estados financieros N° 27.

  Respecto al tema impositivo, el contrato se sujeta al convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y patrimonio firmado entre la República del Ecuador y Uruguay, ver nota a los estados financieros N° 28, literal f).

Los valores pagados por estos contratos han sido imputados a los resultados del año en el que los servicios fueron prestados.

31. DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL

La distribución promedio del personal de la Compañía es la siguiente para los períodos terminados al 31 de diciembre (número de empleados):

	2014	2013
Gerentes y administración superior	2	2
Ejecutivos principales	2	2
Profesionales y técnicos	30	24
Trabajadores y otros	206	186
	240	214

32. ENTORNO ECONÓMICO DE LA INDUSTRIA

En el año 2014, el escenario del negocio tuvo un cambio radical, al anunciar el gobierno el inicio de la conversión de la cocción de gas a inducción, donde las actuales ollas de aluminio no sirven para el nuevo proceso. Debido a esto, la empresa procedió a hacer una importante inversión en montaje y operación en octubre de 2014 de una moderna línea de fabricación de ollas de acero inoxidable, la cual ha tenido una gran aceptación. El canal de ventas al mayoreo tuvo un declive por el cambio a inducción, más la empresa tuvo un gran incremento de negocios en canal institucional generando un importante crecimiento anual de las ventas.

Para el año 2015; se presenta un escenario muy favorable para la empresa; ya que a la fecha de emisión del informe (febrero, 28 de 2015), el gobierno ha establecido salvaguardias del 45% a los productos importados que le hacían competencia, también ha establecido una RTE (norma de calidad) para evitar que productos de mala calidad ingresen al Ecuador. La empresa ya cuenta y vende productos de acero y aluminio aptos para usar en cocinas de inducción. Hay que resaltar, que las medidas tomadas por el gobierno, van a generar recesión e inflación que puede afectar el desempeño de los negocios en general.

33. CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES

En el Registro Oficial Suplemento N° 351 del 29 de diciembre de 2010 se emitió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones cuyo objeto principal es regular el proceso productivo en las etapas de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de externalidades e inversiones productivas orientadas a la realización del Buen Vivir. Esta normativa busca también generar y consolidar las regulaciones que potencien, impulsen e incentiven la producción de mayor valor agregado, que establezcan las condiciones para incrementar productividad y promuevan la transformación de la matriz productiva, facilitando la aplicación de instrumentos de desarrollo productivo, que permitan generar empleo de calidad y un desarrollo equilibrado, equitativo, eco- eficiente y sostenible con el cuidado de la naturaleza.

34. LEY DEL PODER DE MERCADO

Según Registro Oficial Suplemento N° 55 del 13 de octubre de 2011 se emitió la Ley del Poder de Mercado, cuyos principales objetivo son: evitar, prevenir, corregir, eliminar y sancionar el abuso de operadores económicos con poder de mercado; la prevención, prohibición y sanción de acuerdos colusorios y otras prácticas restrictivas; el control y regulación de las operaciones de concentración económica; y la prevención, prohibición y sanción de las prácticas desleales, buscando la eficiencia en los mercados, el comercio justo y el bienestar general y de los consumidores y usuarios, para el establecimiento de un sistema económico social, solidario y sostenible. La administración de esta Ley está a cargo de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado. Entre los aspectos prohibidos están el de fijar de manera concertada o manipular precios, tasas de interés, tarifas, descuentos, u otras condiciones comerciales o de transacción.

35. CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO

En el mes de septiembre de 2014, en el Registro Oficial N° 332 se emitió el Código Orgánico Mónetario y Financiero cuyo objetivo principal es regular los sistemas monetario y financiero, así como los regímenes de valores y seguros del Ecuador, y se crea La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera quien será la encargada de regular las transacciones financieras en el exterior especialmente las realizadas en paraísos fiscales; entre los aspectos importantes están:

- Ratifica que la moneda de curso legal en el Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de América.

- Se establecen nuevas pautas con relación al manejo de los cheques como medio de pagos.

- Las personas que realicen cualquier actividad que involucre operaciones de crédito pagarán una contribución del 0,5% del monto de la operación. La tarifa puede ser reducida hasta llegar a un 0,01% solo en casos debidamente justificados. Los agentes de retención de esta tarifa serán las entidades del sector financiero privado.

- Las sociedades que se dediquen a actividades agropecuarias o de desarrollo de proyectos inmobiliarios para la vivienda, no considerarán el valor de los terrenos que usen para desarrollar sus actividades en el cálculo del anticipo mínimo de impuesto a la renta.

- En el caso de intereses generados por cualquier colocación de dinero que no sea realizada por bancos o entidades sujetas a la Superintendencia de Bancos, la entidad pagadora efectuará la retención en la fuente al valor pagado o acreditado en la cuenta.

- Se establecen reformas a la Ley General de Seguros presentada en este Código.

36. LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL Y SU REGLAMENTO

La Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento publicados en el Registro Oficial N° 405-S del 29 de diciembre de 2014 y N° 407–S del 31 de diciembre de 2014 respectivamente, reforman varias leyes de carácter tributario; a continuación se presenta un resumen de sus principales aspectos:

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:

- Se modifican los criterios de residencia fiscal para personas naturales y jurídicas.

- Se gravan conceptos tales como la enajenación de acciones, participaciones y más derechos representativos de capital, así como el incremento patrimonial no justificado.

- Se fija exoneración de 10 años de pago del impuesto a la renta, a inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Esta exoneración se extenderá 2 años más para las inversiones efectuadas en cantones fronterizos.

- En cuanto a deducciones, se determina que la depreciación del revalúo de los activos es un gasto no deducible.

- Se permite la deducción del 150% adicional por un período de 2 años por las remuneraciones y beneficios sociales pagados a adultos mayores y migrantes retornados mayores a 40 años.

- Los gastos por promoción y publicidad de los contribuyentes que comercialicen alimentos preparados con contenido hiperprocesado no son deducibles.

- Se ponen límites a las regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagadas a partes relacionadas.

- Se aclara que los estados financieros deben ser preparados de acuerdo a los principios del marco normativo exigidos por el organismo de control pertinente y que los mismos servirán de base para la elaboración de las declaraciones de las obligaciones tributarias; se acogen varios conceptos provenientes de la aplicación de la técnica contable.

- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, para determinados casos.

- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta para las sociedades que tengan accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación igual o superior al 50% del capital. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción.

- Se incluyen dentro de los bienes gravados con tarifa 0% de IVA a las cocinas de uso doméstico eléctricas y de inducción.

Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

- Se establece un incentivo de estabilidad tributaria en contratos de inversión mayores a cien millones de dólares previo el cumplimiento de los demás requisitos específicamente identificados en la Ley y el Reglamento. Las tarifas aplicables de impuesto a la renta para sociedades que suscriban contratos de inversión que les concedan estabilidad tributaria, serán las siguientes: 1) Para las sociedades que realicen inversiones para la explotación de minería metálica a gran y mediana escala y las industrias básicas que adopten este incentivo, será del 22%; 2) Para las sociedades de otros sectores que realicen inversiones que contribuyan al cambio de la matriz productiva del país, la tarifa será del 25%. El plazo de vigencia de la estabilidad tributaria será como máximo, el plazo del contrato de inversión suscrito.

Reformas a la Ley de Equidad Tributaria

- Se establecen nuevas condiciones para las exoneraciones para el pago del Impuesto a la Salida de Divisas.

37. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Desde el cierre del año 2014 hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (febrero, 28 del año 2015), no existen eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros adjuntos a estas notas.

38. RECLASIFICACIÓN DE CIFRAS DEL AÑO ANTERIOR

Con el propósito de que sean comparables los estados financieros del año 2013 con el año 2014, ciertas cifras presentadas en el año 2013 se reclasificaron en el 2014.

39. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas a la fecha de emisión de este informe financiero (febrero, 28 del año 2015).